



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 030 Fecha (dd/mm/aaaa): 29/02/2024 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2022 00401 00	Ordinario	JHONATAN JOB FANDILLO	G4P SAS	Auto ordena emplazamiento DE LA DEMANDADA G4P SAS - NOMBRA COMO CURADORA A LA DRA. MARIA DE LOS ANGELES ALQUICHIRE // -AR	28/02/2024		
68001 31 05 004 2024 00037 00	Ordinario	SINDY JOHANNA VILA VILLAMIZAR	ACERTAR SERVICIOS INTEGRALES SAS	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR // -AR	28/02/2024		
68001 31 05 004 2024 00041 00	Ordinario	ROSO LIZCANO SUAREZ	EUGENIO LANDAZÁBAL RAMIREZ	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR // -AR	28/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NILSE FERNANDA CAMELO TORRENEGRA
SECRETARIA